

# INFORME DE LA ADMINISTRACION

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSGALTUR S.A.  
Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de TRANSGALTUR S.A. y en el artículo 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1º. De Enero y el 31 Diciembre del 2019.

TRANSGALTUR S.A.: En el ejercicio económico 2019 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo o legal.

TRANSGALTUR S.A.: Refleja una utilidad operativa de US\$ 15,532.77 El capital de trabajo de este ejercicio económico es positivo; la rentabilidad de los activos es positiva, las cuentas por cobrar de clientes se recaudan en forma inmediata en directa relación a la prestación del servicio (no hay cuentas en litigio); los pagos a proveedores de bienes y servicios se realizan respetando las fechas de negociación.

Los Resultados se aprecian como sigue:

	<b>EJERCICIO 2019</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>COSTO GASTOS</b>	<b>O RESULTADOS</b>
TRANSGALTUR S.A.	ENE-DIC	47,860.34	32,327.57	15,532.77

La Administración, solicita a los señores accionistas que nos sigan brindando su apoyo en el 2020, para lograr resultados positivos.

Es todo cuanto puedo informar señores accionistas asistentes a esta junta General, en honor a la verdad.

  
**Agustín Allamirano Barre**  
**C.I 1714850003**